



Artículo 121, fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal y revisiones.

Auditorías Internas

Ejercicio en el que inició la auditoría o revisión	Periodo trimestral en el que se dio inicio a la auditoría (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre)	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Rubro: Auditoría interna / Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión
2013	Abril-Junio	2012	2012	Interna	Integral	CG.-01/13	Contraloría General del IEDF	Orden de Auditoría CG-01/13	IEDF/CG/SACyE/033/2013	Verificar selectivamente que durante el proceso electoral celebrado en el ejercicio 2012 y en la operación normal de las áreas sustantivas y adjetivas del Instituto se haya cumplido cabalmente con las metas, objetivos y programas de los 12 resultados, 16 subresultados y 191 actividades institucionales previstos en el Programa Operativo Anual de 2012 y el Presupuesto de Egresos respectivo, de igual forma, revisar que los recursos se utilizaron con honradez, economía, eficiencia, eficacia y transparencia, comprobando que las acciones que se llevaron a cabo, se realizaron en apego a lo previsto en las leyes, reglamentos, normas y procedimientos a que se encuentren sujetos, atendiendo a las disposiciones presupuestarias y demás lineamientos normativos vigentes, aplicables a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas, verificando si el presupuesto asignado fue efectivamente devengado y aplicado para los fines a que estaba afecto, así como, el adecuado ejercicio y comprobación de los recursos. Asimismo, constatar que se hayan realizado las acciones necesarias para que el Instituto cumpla con los ordenamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de	Transversal a la Secretaría Administrativa.
2013	Octubre-Diciembre	2012	2012	Interna	Integral	CG.-02/13	Contraloría General del IEDF	Orden de Auditoría CG-02/13	IEDF/CG/SACyE/013/2014	Verificar selectivamente que durante el proceso electoral celebrado en el ejercicio 2012 y en la operación normal de las áreas sustantivas y adjetivas del Instituto se haya cumplido cabalmente con las metas, objetivos y programas de los 12 resultados, 16 subresultados y 191 actividades institucionales previstos en el Programa Operativo Anual de 2012 y el Presupuesto de Egresos respectivo, de igual forma, revisar que los recursos se utilizaron con honradez, economía, eficiencia, eficacia y transparencia, comprobando que las acciones que se llevaron a cabo, se realizaron en apego a lo previsto en las leyes, reglamentos, normas y procedimientos a que se encuentren sujetos, atendiendo a las disposiciones presupuestarias y demás lineamientos normativos vigentes, aplicables a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas, verificando si el presupuesto asignado fue efectivamente devengado y aplicado para los fines a que estaba afecto, así como, el adecuado ejercicio y comprobación de los recursos.	Transversal a la Secretaría Ejecutiva.

NOTAS:

IEDF = Instituto Electoral del Distrito Federal

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información: Contraloría General.

Periodo de actualización de la información: trimestral.

Fecha de actualización: 30/Junio/2016

Fecha de validación: 21/Julio/2016

Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	Por rubro sujeto a revisión especificar el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	Hipervínculo a las recomendaciones o/ y observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	Informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción que haya promovido el órgano fiscalizador, por ejemplo, si se emitió recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, o la que corresponda de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la ley que aplique	Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	En su caso, el informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública generado y publicado por la ASF // Hipervínculo al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente // Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías derivado del Sistema Nacional de Fiscalización, cuando éste lo realice
Código de Procedimientos e Instituciones Electorales, Procedimiento SA-DRHyF-011-2013, Norma para depurar y cancelar saldos del 3 de febrero de 2012, Lineamientos para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del IEDF, Normas Generales de Programación Presupuesto y Contabilidad del IEDF, Reglamento Interior del IEDF, Acuerdo del Consejo General ACU-006-12 del 6 de enero de 2012, Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el IEDF.	IEDF/CG/SACyE/017/2014	32	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/CG%2001-13/Recomendaciones%20CG-01-13_1.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/CG%2001-13/Informe%20CG-01-131.pdf	Se emitirán 32 observaciones.	Secretaría Administrativa	32	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/CG%2001-13/Aclaraciones%20CG-01-13_1.pdf	0	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/PIA%202013.pdf
Acuerdo del Consejo ACU-006-12 del 6 de enero de 2012, Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General, Manual de Organización y Funcionamiento del IEDF, Procedimiento SA-DRHyF-14-2011, Procedimiento SA-DACPS-10-2013, Procedimiento SA-DACPS-16-2011, Procedimiento SA-DACPS-17-2011, Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF, Procedimiento SA-DACPS-07-2012, Procedimiento SA-DACPS-08-2011, Procedimiento SA-DACPS-09-2011.	IEDF/CG/SACyE/094/2014	15	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/CG02-13/Recomendaciones%20CG-02-13.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/CG02-13/Informe%20CG-02-13.pdf	Se emitirán 15 observaciones.	Secretaría Ejecutiva	15	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/CG02-13/Aclaraciones%20CG-02-13.pdf	0	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.26/2013/PIA%202013.pdf